

FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO 3D-MoTherS (PID2022-142020OB-I00) EN EL GRUPO DE SARCOMAS Y TERAPIAS EXPERIMENTALES

Oviedo, 18 de septiembre de 2023

Contrato Investigador/a Postdoctoral (nivel 1) para el proyecto 3D-MoTherS (PID2022-142020OB-I00) en el Grupo de Investigación “Sarcomas y Terapias Experimentales” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de ciencia, Innovación y Universidades, Programa Estatal de Proyectos de Generación de Conocimiento 2022, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, cofinanciado por la Unión Europea a través de FEDER. El contrato es parte de la ayuda PID2022-142020OB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 2

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Cultivo de líneas celulares primarias derivadas de pacientes.
- Establecimiento y cultivo de modelos celulares 3D (organoides y tumoroides).
- Manejo de biomateriales para generar modelos tumorales 3D.
- Análisis de la influencia del microambiente tumoral en la respuesta a fármacos.
- Tratamiento de modelos tumorales 2D y 3D con fármacos y ensayos de viabilidad.
- Manejo de animales de laboratorio.
- Edición genómica usando shRNA y CRISPR-Cas9.
- Desarrollo de técnicas de biología molecular y celular.

REQUISITOS:

- Doctor en Biología, Bioquímica, Biotecnología o áreas afines.
- Experiencia investigadora acreditada superior a 4 años de investigación en cáncer.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia en las funciones específicas del puesto.
- Participación en proyectos de investigación especialmente los relacionados con modelos tumorales 3D y/o sarcomas
- Publicaciones, patentes y comunicaciones a congresos especialmente los relacionados con modelos tumorales 3D, microambiente tumoral y/o sarcomas

Es necesario que estos méritos vayan acompañados de documentación (copia) acreditativa para su justificación. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: contrato asociado a Proyecto de investigación PID2022-142020OB-I00
- Tipo de jornada laboral: completa (40 horas/semana)
- Fecha alta prevista: inmediata
- Duración: 12 meses
- Salario bruto anual: 30.000€

La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://ispa-finba.es/trabajo/posdoc-sarcomas-202309>

Se presentará la siguiente documentación en un único documento pdf, desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2023 **hasta las 23:59 horas del 28 de septiembre de 2023** a la dirección de correo electrónico rrhh@finba.es con el asunto **“REF: Grupo Sarcomas. Postdoc - PID2022-142020OB-I00-Mod3D”**:

- CV
- Informe Vida Laboral
- Documento Anexo firmado (tratamiento de datos personales)
- Copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de méritos que desea que se valoren

PROCESO DE SELECCIÓN:

Fase I: Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cuatro días hábiles para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

Fase II: Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de cuatro días hábiles para la presentación de posibles alegaciones.

Fase III: Entrevista personal, que se valorará hasta 30 puntos. Se realizará una entrevista a aquellos/as candidatos/as cuyo currículum se adapte mejor a los criterios establecidos.

Finalizada esta fase, se publicará la calificación final de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación y se formulará propuesta de contratación. En el caso de que ningún aspirante supere los 60 puntos, la convocatoria se podrá declarar desierta.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:

Dr. René Rodríguez González

Vocales:

Dra. Mónica Álvarez Fernández (Vocal)

Dra. Paula Díez Gacía (Vocal)

Suplente:

Dr. Miguel Ángel Prado Rodríguez (Vocal)

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia en las funciones específicas del puesto	40 puntos	Se valorará la experiencia en las siguientes técnicas: - Cultivo celular (especialmente cultivos tumorales primarios de sarcomas y co-cultivos con microambiente tumoral): hasta 10 puntos - Modelos celulares 3D (organoides y modelos basados en biomateriales, especialmente de sarcomas): hasta 14 puntos - Capacitación y experiencia en el manejo de animales de experimentación: hasta 8 - Edición genómica usando shRNA y CRISPR-Cas9: hasta 4 puntos - Otras técnicas descritas en las funciones específicas: hasta 4 puntos
Experiencia en investigación en biomedicina	30 puntos	- Publicaciones en revistas indexadas (especialmente aquellas relacionadas con las funciones de plaza): hasta 14 puntos - Autoría de patentes: 7 puntos - Participación en proyectos financiados relacionados con cáncer: hasta 7 puntos - Comunicaciones a congresos relacionados con cáncer: hasta 2 puntos
Entrevista personal	30 puntos	Valoración de las capacidades y aptitudes del candidato

ANEXO. Responsable del Tratamiento: Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA)

CIF: G74361817 Dirección postal: Avenida Hospital Universitario s/n, 33011 Oviedo, Principado de Asturias

Teléfono: 985 109905 Correo electrónico: delegado.lopdp@finba.es

FINBA, le informa siguiendo el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, los datos personales facilitados y recogidos en este currículum vitae serán tratados e incluidos automatizadamente o en soporte papel en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de FINBA con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El titular de los datos personales consiente expresa e inequívocamente a que sus datos personales se cedan a Tribunales de Selección o Comisiones Evaluatorias, con la finalidad exclusiva de valorar su candidatura.

Los datos proporcionados se conservarán hasta un periodo máximo de 24 meses. Trascurrido ese periodo, los currículums se conservarán única y exclusivamente a efectos de dar transparencia al proceso de selección en el que ha participado.

FINBA garantiza el buen uso de la información, y en especial, la plena confidencialidad de los datos de carácter personal contenidos en nuestros ficheros, así como el pleno cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal.

Si necesita más información sobre el tratamiento de datos de carácter personal puede solicitárnosla, escribiéndonos a la cuenta: delegado.lopdp@finba.es Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, mediante escrito dirigido al domicilio que consta en el encabezamiento del presente documento.

Usted declara que los datos que proporciona son reales y tras haber leído este documento y haber sido informado/a de todo lo anterior, autoriza y da su consentimiento expreso e inequívoco a FINBA, para el tratamiento de sus datos personales facilitados y para que los mismo se cedan a otras organizaciones involucradas en el proceso de selección.

En Oviedo a

Firma del candidato/a